

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARON	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARON	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA			
			Versión : 02	Fecha: 2020/11/26	Página 1 de 2	Código: RNV-FR-GF - 01

No. 4143.068.26.004-2020

JULIAN LONDOÑO ZAPATA
 Carrera 29B No. 45ª-59
 3166540824

Asunto: Proceso de Reglamento Interno No. 4143.068.26.004-2021

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 4143.068.010 del 26 de noviembre de 2020 DE REGLAMENTO INTERNO, me permito manifestar que la oferta por usted presentada el día 19 de febrero de 2021, con relación al Proceso de Reglamento Interno No. 4143.068.26.004-2021, ha sido aceptada por parte de la Institución Educativa Rafael Navia Barón, ya que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica.

Para todos los efectos a que haya lugar, con la propuesta y la presente aceptación se entiende que con usted ha quedado celebrado el contrato cuyo objeto es: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo que incluya repuestos para los equipos de cómputo, de conectividad, comunicaciones y vigilancia que conforman la Infraestructura Tecnológica, las comunicaciones y vigilancia de la Institución Educativa Rafael Navia Varón

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones del Proceso de Reglamento Interno No. 4143.068.26.004-2021, y con los ofrecimientos por usted formulados en su oferta económica, cuyos aspectos generales se detallan a continuación:

CONTRATISTA:	JULIAN LONDOÑO ZAPATA	NIT:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	C.C.	16.369.786
DIRECCIÓN:	Carrera 29B No. 45ª-59	Tel:	3166540824
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 00008 del 04 de febrero de 2021		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.400.000)		

Sede Rafael Navia Varón
 Calle 11 # 46-45
 Teléfono 5547399
 rafaola@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
 Calle 12 # 46-40
 Teléfono 5514913
 franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
 Calle 12A # 48-12
 Teléfono: 3348024
 pana.rafa@hotmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARON	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARON	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA			
			Versión : 02	Fecha: 2020/11/26	Página 2 de 2	Código: RNV-FR-GF - 01

FORMA DE PAGO	DOS (2) cuotas iguales, cada una de ellas por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000) previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado por el futuro contratista, que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.[1][2]
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el (02) dos meses, plazo que se contará desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
GARANTÍAS	N/A

Para efectos de iniciar su ejecución, usted debe cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, establecidos en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 4143.068.010 del 26 de noviembre de 2020 DE REGLAMENTO INTERNO demás normas que regulen las relaciones contractuales y no se encuentran incluidas en el Acuerdo mencionado anteriormente, y firma de la correspondiente acta de inicio.

Este documento será publicado en el SECOP en el enlace www.colombiacompra.gov.co.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2021.

Cordialmente,

IMPORTANTE

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

CARLOS HIDALGO BOLAÑOS
Rector
Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Navia Varón

Elaboró: Jesenia Rojas Muñoz - Contratista
Revisó: Becci Rojas Murcia - Profesional universitario
Aprobó: Carlos Hidalgo Bolaños - Rector

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
rafaola@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com